



# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## SESIONES CONJUNTAS

Año 2016

XII LEGISLATURA

Núm. 1

Pág. 1

**Discurso de Su Majestad el Rey Don Felipe VI a las Cortes Generales en la solemne sesión conjunta del Congreso de los Diputados y del Senado, celebrada en el Palacio de las Cortes el jueves 17 de noviembre de 2016, con motivo de la apertura de la XII Legislatura Constitucional.**

---

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> ANA MARÍA PASTOR JULIÁN**

---

### SUMARIO

*Se abre la sesión a las doce y quince minutos del mediodía.*

*Entran en el salón de sesiones Sus Majestades los Reyes, la Princesa de Asturias doña Leonor y la Infanta doña Sofía, acompañados por la presidenta del Congreso de los Diputados y el presidente del Senado, así como por los miembros de las Mesas de ambas Cámaras.*

	<u>Página</u>
<b>Discurso de la señora presidenta del Congreso de los Diputados (Pastor Julián) .....</b>	<b>2</b>
	<u>Página</u>
<b>Discurso de Su Majestad el Rey .....</b>	<b>4</b>

*Se levanta la sesión a las doce y cincuenta y cinco minutos del mediodía.*

*Sus Majestades los Reyes, la Princesa de Asturias doña Leonor y la Infanta doña Sofía abandonan el salón de sesiones con el mismo ceremonial que a su llegada.*

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## SESIONES CONJUNTAS

Núm. 1

17 de noviembre de 2016

Pág. 2

*A las doce y quince minutos del mediodía, Sus Majestades los Reyes don Felipe VI y doña Letizia, la Princesa de Asturias doña Leonor y la Infanta doña Sofía hacen su entrada en el salón de sesiones, siendo recibidos por las señoras y los señores diputados y senadores, así como por las personalidades y público invitado que se encuentran en las tribunas, todos puestos en pie.*

*Previamente han ocupado su puesto en el estrado presidencial la presidenta del Congreso de los Diputados, doña Ana Pastor Julián, y el presidente del Senado, don Pío García-Escudero Márquez; los miembros de las Mesas de ambas Cámaras; el Letrado Mayor de las Cortes Generales, don Carlos Gutiérrez Vicén, y el Letrado Mayor del Senado, don Manuel Cervero Gómez. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados y senadores del Grupo Parlamentario Popular, del Grupo Parlamentario Socialista, del Grupo Parlamentario Ciudadanos y de algunos del Grupo Parlamentario Mixto).***

*A continuación, suena el Himno Nacional.*

*Acto seguido, dijo*

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Se abre la sesión. Majestades, Altezas Reales, las Cortes Generales os reciben para la solemne apertura de la Legislatura.

En diez ocasiones anteriores el Congreso de los Diputados y el Senado, en sesión conjunta, han recibido el discurso del Rey en el inicio de una nueva etapa de nuestra historia, al amparo de la Constitución de 1978. Se trata, además, de la primera vez que lo hacéis en vuestro reinado, en el mismo lugar en que fuisteis proclamado Rey el 19 de junio de 2014. Este acto, que es una tradición en todos los regímenes parlamentarios, tiene un profundo contenido simbólico. La presencia conjunta del Rey, símbolo de la unidad y permanencia del Estado, y de los diputados y senadores, elegidos en unas elecciones que se celebran regularmente y que representan al conjunto de los españoles, expresa la esencia de nuestro sistema político.

Al consagrar nuestra Constitución la Monarquía Parlamentaria como la forma política del Estado, se lograba materializar el ansiado deseo del constitucionalismo español moderno de constituir un Estado social y democrático de derecho que sirviera de fundamento para la convivencia política y la paz social de todos los españoles. Como expresó vuestra Majestad en este mismo salón de Plenos, con ocasión de vuestra proclamación como Rey: «La independencia de la Monarquía, su neutralidad política y su vocación integradora de las diferentes opciones ideológicas, le permiten contribuir a la estabilidad de nuestro sistema político, el equilibrio con los demás órganos constitucionales y territoriales, favorecer el ordenamiento del funcionamiento del Estado y ser cauce para la cohesión entre los españoles». Os agradecemos, señor, vuestro compromiso decidido y constante, así como el de vuestro padre, el Rey Juan Carlos I, y vuestra familia, con nuestra nación, con sus derechos y libertades, y con su unidad y su pluralidad.

Saludamos, igualmente, la presencia del Gobierno de la nación, de los representantes de los órganos constitucionales y territoriales del Estado, y del Cuerpo Diplomático, que realzan el carácter solemne de esta apertura de Legislatura y dan muestra del equilibrio institucional de nuestro sistema constitucional y de nuestra voluntad de responsabilidad por el bienestar de los españoles, por la creciente integración institucional y social de la Unión Europea y la mejora del mundo en el que estamos plenamente integrados.

Las Cortes Generales, que representan al pueblo español, titular de la soberanía nacional y del que emanan los poderes del Estado, han de asumir su responsabilidad como eje vertebrador de nuestra arquitectura institucional y responder al mandato que hemos recibido de los españoles, dando así efectiva respuesta a sus legítimas aspiraciones. El Parlamento debe de actuar en el marco de sus funciones constitucionales con una renovada vitalidad, para contribuir de forma decidida al vigor de nuestra democracia y al fortalecimiento del Estado de derecho, que garantiza la libertad y la convivencia.

En la sociedad española, como en todas las sociedades libres, el pluralismo va más allá de la estructura de la representación parlamentaria. Pero es en el Parlamento donde este pluralismo se sustantiva en la redacción de las leyes y la toma de decisiones de gran calado para la vida de la nación. Y por eso debe ser, sin reclamarse único, el principal foro del debate político, donde se expresen las diferentes opiniones y los diversos modelos de sociedad sustentados por las ideologías democráticas. Precisamente por esta alta responsabilidad del Parlamento, todos y cada uno de los representantes del pueblo español debemos

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## SESIONES CONJUNTAS

Núm. 1

17 de noviembre de 2016

Pág. 3

de ser conscientes de que el debate solo será fructífero si se afronta con el debido respeto, entendido como la seña de identidad de nuestra actividad parlamentaria. El mismo respeto con el que los españoles, con sus opiniones propias y sus diferencias, conviven y se relacionan con sus familias, en su trabajo y en tantos aspectos de su vida cotidiana.

Majestades, Altezas Reales, consciente del valor del respeto, la tolerancia y el pluralismo, España transita por los senderos marcados por los principios y valores que emanan de nuestra Constitución, una Constitución que nos pertenece y que nos obliga a todos. La Constitución de 1978 es la máxima expresión de la voluntad de convivencia de los españoles, que respaldamos de forma abrumadoramente mayoritaria en referéndum y que vuestro padre, el Rey don Juan Carlos, sancionó en una histórica sesión conjunta ante estas Cortes. Con la Constitución, inspirada por la idea de la reconciliación nacional y fruto de la búsqueda del consenso, los españoles hemos recorrido juntos el periodo de mayor progreso y bienestar de nuestra historia.

Con ella, hemos defendido nuestros derechos y libertades, venciendo al terrorismo de ETA y honrando la memoria de las víctimas, a quienes seguimos recordando y en un día como hoy rendimos de nuevo un sentido homenaje. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados y senadores del Grupo Parlamentario Popular, del Grupo Parlamentario Socialista, del Grupo Parlamentario Ciudadanos y de algunos del Grupo Parlamentario Mixto).** Con ella, hemos sido capaces de desarrollar el Estado de las autonomías y, al mismo tiempo, de integrarnos en el proyecto europeo, en nuestra comunidad histórica de naciones y ser actores en un mundo cada vez más global e interrelacionado. Con ella, hemos logrado un modelo de Estado del bienestar, sustentado por el esfuerzo común que la sociedad española valora y desea perfeccionar. Una Constitución que se fundamenta en la indisoluble unidad de la nación española. Una nación plural y tolerante, orgullosa de su diversidad, de sus culturas, tradiciones y lenguas que la Constitución ampara. Todo esto lo hemos logrado juntos. Así ha sido en nuestra historia constitucional.

Señorías, quien fuera presidente del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla, afirmaba en su discurso durante la apertura de la I Legislatura: «En las Cámaras están presentes distintas opciones políticas con diferentes modos de entender el mejor futuro para España y la mejor manera de alcanzarlo. Pero en todas alienta la voluntad de convivir, y todas son concordes con la necesidad de lograr superiores cotas de progreso y de bienestar para todos los españoles». Todo lo que construyamos debe transitar por los caminos formales y procedimentales que la propia Constitución dejó establecidos, porque solo así se mantienen los consensos y se refuerza el puente que tiende nuestra Ley Fundamental entre el pasado que nos creó y definió y el presente que somos y disfrutamos.

El Congreso de los Diputados y el Senado han de ser la sede de la palabra y del diálogo, de la expresión de los diferentes puntos de vista, al servicio permanente del bien común. Esta máxima, que debe orientar al Parlamento en cualquier circunstancia histórica, ha de regir en estos momentos con especial intensidad y altura de miras en la búsqueda de acuerdos, en la transacción y en la aproximación de posiciones. Superando posicionamientos maximalistas, escuchando, argumentando y cediendo. Privilegiando el uso de la palabra, de la negociación y del acuerdo. De esta manera, los españoles han escrito los capítulos más venturosos de nuestra historia. Haciendo nuestras las palabras que pronunciasteis en vuestro discurso de proclamación, todos deseamos «una España en la que no se rompan nunca los puentes del entendimiento, que es uno de los principios inspiradores de nuestro espíritu constitucional».

Majestades, España es una gran nación, un país que ha vivido una profunda transformación en los últimos cuarenta años y que ha alcanzado altas cotas de bienestar con el esfuerzo de todos sus ciudadanos, que ha ensanchado los espacios de libertad al tiempo que ha mejorado su sistema de protección social. La transformación es tan incuestionable como lo es nuestro deseo de seguir avanzando como nación y como sociedad moderna y dinámica donde haya oportunidades para todos.

El Parlamento surgido de esta XII Legislatura que hoy inauguráis de forma solemne tiene ante sí muchos retos, tiene muchas metas que precisan del esfuerzo de todas las instituciones para conseguirlas. Deben ser las Cortes Generales el motor de la renovada y comprometida actuación conjunta para luchar contra quienes desde el terror amenazan el corazón del Estado de derecho dentro de España y en el resto del mundo. La unidad de los demócratas, el respeto a la memoria de las víctimas y el respaldo al trabajo de nuestras Fuerzas Armadas y de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado son la única respuesta en defensa de la vida y la libertad frente al terrorismo. Nuestro agradecimiento a todos los hombres y mujeres que dieron su vida luchando por la libertad, porque, como dijo Cervantes a través de *El Quijote*: «La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos».

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## SESIONES CONJUNTAS

Núm. 1

17 de noviembre de 2016

Pág. 4

Treinta años después de la adhesión de España a las entonces comunidades europeas, una renovada y comprometida actuación conjunta nos permitirá redoblar los esfuerzos para impulsar una Unión Europea más eficaz, más democrática y capaz de responder a los desafíos actuales. En un mundo multilateral, no debemos olvidar reforzar nuestro estrecho vínculo con la Comunidad Iberoamericana, atender nuestras relaciones transatlánticas y potenciar la proyección exterior de nuestro país. Solo una renovada y comprometida actuación conjunta garantizará que la justicia social y la solidaridad intergeneracional sigan guiando nuestros pasos para afianzar la sociedad del bienestar y, especialmente, para ofrecer oportunidades a muchas personas que todavía no las tienen.

Majestades, alcanzar todos los retos que tenemos por delante no será fácil. Nunca lo ha sido. Por eso es preciso hoy más que nunca emplearnos a fondo en esta tarea que es compartida, en poner lo mejor de nosotros mismos en una misión que solo es posible afrontar con la suma de esfuerzos y de voluntades. El papel central de estas Cámaras nos exige un compromiso de ejemplaridad a quienes representamos los deseos y las aspiraciones de todos los españoles. Nuestro comportamiento ejemplar, nuestra capacidad para alcanzar objetivos comunes en lugar de perdernos en la búsqueda de diferencias, el respeto y la tolerancia que deben guiar nuestras actuaciones serán, así lo espero, nuestra contribución responsable al prestigio de las instituciones, a ser vistos por aquellos a los que representamos como sus servidores y que trabajamos en su nombre, en nombre del pueblo español.

Majestades, en un día como hoy, asumimos con orgullo y responsabilidad el testigo cedido por nuestros predecesores, su trabajo y los ideales de todos aquellos legisladores que han contribuido al proyecto común de España. A este valioso legado e impulso del pasado se ha de añadir ahora el trabajo de quienes ocupan los escaños de estas Cortes Generales para dar respuesta a las demandas de esta vibrante sociedad, plural y diversa.

Me gustaría concluir con un mensaje de esperanza y optimismo. Siendo conscientes de la envergadura de la tarea que tenemos por delante, estoy segura de que los diputados y senadores estaremos a la altura de lo que se espera de nosotros como representantes del pueblo español para conseguir mayores cotas de bienestar para todos y contribuir a elevar el aprecio ciudadano por nuestras instituciones. Para lograrlo no estamos solos. Las Cortes Generales saben que contamos con el conjunto de las instituciones, con la Corona al frente y, muy especialmente, con la decidida voluntad y el constante estímulo de todos los españoles. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados y senadores del Grupo Parlamentario Popular, del Grupo Parlamentario Socialista, del Grupo Parlamentario Ciudadanos y de algunos del Grupo Parlamentario Mixto).**

Majestad.

**SU MAJESTAD EL REY DON FELIPE VI:** Señora presidenta del Congreso, señor presidente del Senado, señor presidente del Gobierno y miembros del Gobierno, señoras y señores diputados y senadores, autoridades, señoras y señores, quiero comenzar mis palabras, en esta apertura solemne de la Legislatura, expresando junto a la Reina nuestro respeto y reconocimiento a las Cortes Generales. En una Monarquía parlamentaria, la presencia del Rey en el Parlamento es la expresión constitucional del vínculo entre los depositarios de la soberanía nacional y el Jefe del Estado. Deseo también manifestar mi profunda satisfacción personal por dirigirme a esta institución que es y debe ser, en todo momento, la casa común y el lugar de encuentro de todos los españoles. Muchas gracias, señora presidenta, por sus palabras amables.

Hace algo más de dos años fui proclamado Rey ante las Cortes Generales. Aquel acto, que tuvo una honda significación histórica y política, fue expresión y ejemplo del normal funcionamiento de nuestras instituciones democráticas. Supuso también para mí el inicio de una nueva etapa de nuestra Monarquía parlamentaria que asumí con responsabilidad, sentido del deber y espíritu de renovación; una etapa llena de ilusión y de una decidida voluntad de proyectar España, desde una institución que engarza con la historia, hacia su mejor futuro; de contribuir, en fin, a la modernización y el progreso de nuestro país.

Hoy, como en el día de mi proclamación, quiero reafirmar aquí, ante sus señorías y ante todos los españoles, tres compromisos de la Corona. En primer lugar, su compromiso con los ciudadanos, pues la Corona tiene su razón de ser en el servicio a todos los españoles y en el ejercicio de sus funciones constitucionales, desde la neutralidad política y la independencia, persiguiendo siempre y en todo momento el interés general. En segundo lugar, su compromiso con nuestra democracia, con los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo político y con los principios que fundamentan nuestro régimen constitucional: la soberanía nacional, la separación de poderes y el Estado de derecho. Y,

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## SESIONES CONJUNTAS

Núm. 1

17 de noviembre de 2016

Pág. 5

finalmente, su compromiso con España, una gran nación enriquecida por su diversidad a lo largo de los siglos, y de la que el Rey, como Jefe del Estado, es símbolo de su unidad y permanencia.

Señorías, el acto que hoy nos convoca también tiene la mayor dimensión política e institucional. La celebración de elecciones generales supone no solo la reafirmación de nuestra voluntad democrática, sino también la elección por los ciudadanos de sus legítimos representantes, en quienes, por ello, reside el poder de decisión sobre los asuntos esenciales de la vida nacional. Con este motivo quiero dar la enhorabuena a las señoras y señores diputados y senadores por el gran honor y la gran responsabilidad que supone ostentar la legítima representación del pueblo español. Asimismo, quiero felicitar a don Mariano Rajoy Brey por haber obtenido la confianza del Congreso de los Diputados y desearle muchos éxitos en el ejercicio de sus responsabilidades como presidente del Gobierno. Quiero transmitir también mi agradecimiento, respeto y consideración a todos los representantes de los grupos políticos que han participado en el procedimiento constitucional de consultas por su colaboración responsable y sincera en la tarea que la Constitución me encomienda.

Ahora, una vez que el pueblo español se ha expresado libremente en las urnas y el Congreso de los Diputados ha procedido a la investidura del presidente del Gobierno, España dispone ya de un Gobierno en pleno ejercicio de sus funciones para el desempeño de sus responsabilidades. Se pone fin así, además, a una compleja situación iniciada tras la celebración de las elecciones generales del mes de diciembre del año pasado. La obligación constitucional de convocar unas nuevas elecciones generales ante la falta de acuerdo para la investidura de un presidente del Gobierno en la pasada legislatura y la eventualidad de una nueva convocatoria electoral, generaron ciertamente inquietud y malestar en nuestra sociedad, desencanto y —por qué no decirlo— distanciamiento de nuestra vida política en muchos ciudadanos y preocupación en nuestros socios y aliados. Creo, sin embargo, que es muy importante subrayar que la crisis de gobernabilidad se ha resuelto, finalmente con diálogo, con responsabilidad y también con generosidad. No hay duda de que los intereses generales han estado muy presentes en su solución y de que, a largo de todos estos meses, nuestra Constitución se ha cumplido y los procedimientos constitucionales se han respetado. A partir de ahora —como bien saben— corresponde a sus señorías dar cumplimiento al mandato que han recibido de los ciudadanos. Y es mucho lo que nuestros ciudadanos esperan hoy de las fuerzas políticas y de todas sus instituciones.

Es evidente que tras los últimos procesos electorales, nuestro pluralismo político requiere de un diálogo permanente y de un debate siempre constructivo; reclama que la generosidad, la responsabilidad, el respeto y el entendimiento sean valores permanentes en la vida pública; demanda la voluntad y la capacidad de llegar a acuerdos, de lograr la mayor concertación en las cuestiones básicas y necesita el compromiso de todos con el interés general para resolver los problemas de los ciudadanos. El pueblo español, que ha dado ejemplo de madurez, sensatez y responsabilidad a lo largo de las últimas décadas —especialmente durante la crisis económica—, nos pide en suma, señorías, que dignifiquemos la vida pública y prestigiemos las instituciones, que estemos, en fin, a la altura de la trascendencia y la seriedad de los retos que España tiene que afrontar. Y para ello hemos de partir de lo que hemos sido en el pasado, y de lo que, gracias a tantos, ahora somos y juntos hemos conseguido. Hace casi cuarenta años, los españoles fueron capaces de unirse para iniciar juntos un nuevo camino en nuestra historia: el camino de la reconciliación, el de la paz y el perdón, el camino de la desaparición para siempre del odio, de la violencia y de la imposición. Pero también iniciamos el camino del entendimiento en democracia, del respeto a los derechos y libertades de las personas, del reconocimiento, en fin, de nuestra pluralidad política y de nuestra diversidad territorial, lingüística y cultural.

Nunca podremos valorar en toda su dimensión la serenidad, la ilusión y la esperanza del pueblo español en aquel entonces; nunca podremos agradecer suficientemente la valentía y la generosidad de aquellos que, con el dolor y la memoria todavía vivos en su alma, pusieron todo su corazón y toda su fuerza para lograr, por fin, la reconciliación entre españoles y la democracia en España. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados y senadores del Grupo Parlamentario Popular, del Grupo Parlamentario Socialista, del Grupo Parlamentario Ciudadanos y de algunos del Grupo Parlamentario Mixto)**. Una democracia, señorías, por la que a lo largo de muchos años, han dado su vida cientos de españoles, víctimas del terrorismo. Por ello, tampoco nunca podremos ni debemos, olvidar a las víctimas y a sus familias, que merecen nuestro recuerdo, todo nuestro respeto y la mayor dignidad. Sobre aquel espíritu de reconciliación y democracia, nuevamente el pueblo español, con mucho sacrificio y esfuerzo —y hasta el mismo día de hoy—, ha sido el protagonista de la más profunda transformación en nuestra historia, que nos ha permitido alcanzar logros materiales y tangibles entonces impensables, logros mucho



# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## SESIONES CONJUNTAS

Núm. 1

17 de noviembre de 2016

Pág. 6

mayores de lo que la mayoría hubiera podido imaginar. Por tanto, las dificultades actuales, serias y graves, no pueden hacer olvidar a nadie los términos de libertad, convivencia y progreso alcanzados por el pueblo español desde entonces. No dejemos, nunca, así pues, de enaltecer y valorar el extraordinario legado, único en nuestra historia, de convivencia democrática en paz y libertad; ni tampoco el inmenso patrimonio de avances sociales, económicos y culturales que, bajo el liderazgo de nuestros representantes políticos, nos han permitido hacer de España un país mucho mejor, un gran país.

Además de recordarlo, tenemos, señorías, la responsabilidad de compartirlo con las generaciones más jóvenes. Como ya señalé ante estas Cortes, también es un deber que tenemos con ellas y con nosotros mismos mejorar ese valioso legado y acrecentar el patrimonio colectivo de libertades y derechos que tanto nos ha costado conseguir. Porque todo tiempo político tiene sus propios retos, porque toda obra política —como toda obra humana— es siempre una tarea inacabada. Sobre ese legado debemos abordar, paso a paso, con serenidad pero con determinación, los retos y los desafíos que tenemos por delante.

Impulsar nuestra cohesión social es una exigencia imprescindible para mejorar nuestra vida en común, pues los ciudadanos más afectados por la crisis deben sentir la solidaridad de la nación de la que forman parte y deben sentir la presencia y el apoyo de un Estado que ofrezca a sus ciudadanos credibilidad para poder recuperar sus expectativas de futuro, confianza para dar cauce a sus legítimas aspiraciones y esperanza para desarrollar un proyecto de vida digno. Por eso, debemos fortalecer nuestro Estado del bienestar, creado entre todos a lo largo de las últimas décadas y del que debemos sentirnos orgullosos porque ha sido, junto a las familias, un pilar básico para la protección social durante estos últimos años. Es claro que la crisis económica ha tenido profundas consecuencias en nuestro sistema productivo pero también y sobre todo en las personas y en nuestra cohesión social, privando a muchos de nuestros compatriotas de empleo, especialmente a los más jóvenes. Sin embargo, el ritmo constante de recuperación de nuestra economía, su crecimiento y la generación de puestos de trabajo constituyen una realidad cierta y positiva que nos permite albergar fundados motivos en la superación de los desequilibrios generados por la crisis.

Pero la cohesión de nuestra sociedad, señorías, tiene otra vertiente también esencial, que siempre debemos tener presente y que ha sido puesta de relieve por estas Cámaras en los debates de investidura: la regeneración de nuestra vida democrática. Porque alcanzar una convivencia en democracia es una gran conquista que no se agota en sí misma; requiere cuidado y atención para mantener su vitalidad y precisa dedicación y gran esfuerzo para su mejora y perfeccionamiento permanente. Igualmente, la regeneración moral de la vida pública es una cuestión de principios, de voluntad y decisión; es también una cuestión de orden en el funcionamiento de nuestro Estado de derecho y antecedente necesario para poder recuperar la confianza de los ciudadanos. En ese sentido, los valores éticos deben inspirar nuestra vida pública y debemos también asentar referencias cívicas en nuestro comportamiento social. Y es que, señorías, la corrupción, que ha indignado a la opinión pública en todo nuestro país, y que debe seguir siendo combatida con firmeza, tiene que llegar a ser un triste recuerdo de una lacra que hemos de vencer y superar. En la consecución de ese objetivo, quiero reconocer públicamente el trabajo que desarrollan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y la permanente acción de la Justicia. Como quiero reconocer también y agradecer siempre su servicio, entrega y sacrificio a todos los que velan por nuestra seguridad, dentro y fuera de nuestro territorio; a los que combaten el crimen y defienden nuestros derechos y libertades y a los que de tantas maneras contribuyen a mejorar nuestra convivencia democrática.

Señorías, en mi discurso de proclamación afirmé que la Constitución reconoció nuestra diversidad como una característica que define nuestra propia identidad, al proclamar su voluntad de proteger a todos los pueblos de España, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones. Una diversidad —señalaba— que nace de nuestra historia, nos engrandece y nos debe fortalecer. El respeto y observancia de la ley y de las decisiones de los tribunales constituye una garantía esencial de la democracia, porque en un Estado de derecho la primacía de la ley elimina la arbitrariedad de los poderes públicos y asegura el ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos. Igualmente, el diálogo y el entendimiento son exigencias de cualquier régimen de libertades. Por ello, el diálogo, dentro del respeto a la ley, es consustancial a la democracia. Un diálogo que debe ser sincero y leal, en el que el autogobierno de nuestras comunidades autónomas preserve las exigencias de igualdad entre todos los ciudadanos y la solidaridad entre todos los pueblos de España. Un diálogo que se vea fortalecido e impulsado por el espíritu fraternal entre todos los españoles. Porque España no puede negarse a sí misma tal y como es; no puede renunciar a su propio ser y no puede, en fin, renunciar al patrimonio común construido por todos y desde el que debemos seguir edificando un futuro compartido.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## SESIONES CONJUNTAS

Núm. 1

17 de noviembre de 2016

Pág. 7

Señorías, en el contexto internacional, necesitamos una España comprometida y firme en la defensa y promoción de nuestros intereses; que sepa proyectar sus capacidades, sus avances, su prestigio e incluso su liderazgo en todos los ámbitos posibles. Hoy en día es claro que el bienestar económico y social de nuestros ciudadanos depende en buena medida de que seamos un país abierto, activo y dinámico en el mundo. Una España con la mirada puesta en las ciencias, las artes y el conocimiento, en vanguardia del desarrollo, así como sensible y atenta a los problemas de la sociedad global y solidaria con los que más sufren. Por ello, no debe haber más fronteras en nuestra acción exterior que las marcadas por nuestras leyes y compromisos, y por nuestros recursos y capacidades. Tengo el convencimiento de que es precisamente Europa el principal proyecto actual y de futuro para nuestra sociedad. Por ello, en estas horas difíciles para ese proyecto, debemos reafirmar nuestra fe en Europa y fortalecer el compromiso con la Unión y con los valores que la inspiran y que le dan sentido y virtud. El devenir de la Unión Europea pone de manifiesto la necesidad de reforzar nuestra cohesión y el sentido de pertenencia a una misma comunidad de intereses, con un mismo modelo de convivencia, pero respetuoso con nuestra riqueza y diversidad de culturas e identidades. Europa tiene que jugar un papel trascendental en las próximas décadas y España tiene que estar plenamente alineada con las preocupaciones de los europeos y con las respuestas que se van a dar a ellas.

Por otra parte, no quiero dejar de recordar que España cuenta con el gran patrimonio que supone nuestra pertenencia a la Comunidad Iberoamericana de Naciones, que le ofrece una extraordinaria potencialidad basada en nuestra común historia, en la identidad lingüística y cultural que compartimos, en profundos sentimientos y afectos y también en intereses, en la voluntad de influir y contribuir juntos a las grandes tendencias globales. Sepamos aprovecharlo.

Señorías, vivimos tiempos de grandes incertidumbres pero sin duda son tiempos nuevos cuyos desafíos ofrecen también oportunidades que no debemos dejar pasar; tiempos, en fin, que nos exigen reflexión y acción, visión estratégica y ambición colectiva. Lo son, sin duda en el ámbito internacional: desde los conflictos bélicos y la lucha contra el terrorismo al fenómeno migratorio o el cambio climático. Lo son por los retos que hemos de afrontar en nuestro país. Lo son, también, por los profundos cambios sociales y económicos que la revolución tecnológica y los avances científicos introducen diariamente en nuestras vidas, en un mundo ya sin fronteras. Ante todo ello, podemos optar —como en algunas épocas sombrías de nuestra historia— por el aislamiento, el pesimismo, el espíritu destructivo, la visión negativa de nuestra capacidad o de todo cuanto nos rodea, por mirar solo hacia nuestro pasado, por mirar, en fin, solo a nosotros mismos. En cambio, podemos optar por lo que sí nos ha hecho grandes como nación: el espíritu de superación, el ánimo constructivo, la pasión por vivir unida al deseo de progresar; por mirar hacia adelante, seguros de nosotros mismos, con ilusión y esperanza. Nuestro recorrido en la historia más reciente no ha estado exento de dificultades. Las superamos y las volveremos a superar. Estoy convencido de que en el pueblo español late un profundo deseo de abrir una nueva etapa de prosperidad en nuestra historia centrada en el valor de la convivencia y el entendimiento y en nuestra voluntad de progresar juntos.

Señorías, ustedes, señoras y señores diputados y senadores, son la voz de nuestro pueblo y de su tarea diaria depende en gran medida el futuro de millones de personas. La tarea no es fácil, nadie lo duda, pero en sus manos está. En nuestras manos está; en las de todos. Pongámonos a ello. España y los españoles de hoy y del futuro nos lo piden. Se lo debemos pero, sobre todo, se lo merecen.

Muchas gracias, *moltes gràcies, eskerrik asko, muitas grazas*. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados y senadores del Grupo Parlamentario Popular, del Grupo Parlamentario Socialista, del Grupo Parlamentario Ciudadanos y de algunos del Grupo Parlamentario Mixto, puestos en pie.—Las señoras y los señores diputados y senadores del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) y algunos del Grupo Parlamentario Mixto se ponen en pie).**

Declaro abierta la XII Legislatura.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**: Se levanta la sesión.

*Terminada la sesión a las doce y cincuenta y cinco minutos del mediodía, Sus Majestades los Reyes, la Princesa de Asturias doña Leonor y la Infanta doña Sofía abandonan el salón de sesiones con el mismo ceremonial que a su llegada.*